

Navegación recreativa en la bahía interna de la bahía de Cartagena de Indias. Mayo de 2015.

Fotografía: Juan Carlos Gómez López

¿Qué es PIANC? Y la importancia de su fortalecimiento en Colombia

Capitán de Navío (RA) Juan Carlos Gómez López, oceanógrafo físico
Sección Nacional de PIANC - *Promotion Commission*

Capitán de Navío (RA) Marco Antonio Olier Mendoza, oceanógrafo físico
Responsable del Área Seguridad Integral Marítima y Portuaria -Dimar (Miembro calificado PIANC)

La PIANC es la Asociación Mundial para la Infraestructura del Transporte Acuático, organización que proporciona orientación y asesoría técnica para una infraestructura del transporte acuático sostenible en puertos y canales. Fundada en 1885, PIANC reúne expertos internacionales en temas técnicos, económicos y ambientales relacionados con el transporte acuático. Sus miembros incluyen gobiernos nacionales, autoridades, corporaciones, expertos de la industria y la academia, así como jóvenes y profesionales expertos.

La PIANC fue introducida formalmente en Colombia en el año 2012, cuando se visionó por parte de la Dirección General Marítima (Dimar) la importancia de contar con asesoría y soporte técnicos a la hora de tomar decisiones frente a las diferentes situaciones que se enfrentaban en el desarrollo de sus funciones.

La Dimar, como miembro calificado por parte de Colombia ante la PIANC, coordinó la creación de la Sección Nacional gracias al apoyo de la Asociación Colombiana de Productores de Concreto (Asocreto). Dicha Sección se encarga de administrar las membresías en el país y de la organización de las actividades locales en estrecha coordinación con el miembro calificado.

La Asociación emprende diferentes actividades directa o indirectamente relacionadas con su propósito a través de cuatro comisiones técnicas (navegación interior, navegación marítima, medio ambiente y navegación recreativa) y diferentes grupos de trabajo; con los cuales avanza en el desarrollo sostenible de todos los aspectos de la navegación, los puertos, las vías navegables, la gestión de la zona costera y otros asuntos afines.

Los variados e interesantes temas analizados por la PIANC son de total importancia para el desarrollo de las actividades relacionadas con la infraestructura del transporte acuático en el país. En el caso de la Comisión de Navegación Marítima (MarCom) a lo largo de su historia ha



desarrollado análisis sobre aspectos como el diseño de canales, puertos y terminales; la interacción de la navegación marítima con otras actividades en el mar, el dragado y los asuntos relacionados con él; el análisis y la inspección de las infraestructuras marinas y portuarias, las obras de protección costera; el análisis de los riesgos marinos; la operación de puertos y el análisis de maniobra de naves; el uso de tecnologías en infraestructura; el manejo de cargas peligrosas, etc.

En lo que respecta a la Comisión de Navegación Interior (InCom), se tratan temas como los sistemas de información fluvial, la ciberseguridad, el diseño y mantenimiento de canales, la ingeniería hidráulica aplicada, los puentes y esclusas, la navegación electrónica, los sistemas de protección contra inundaciones, las estructuras fluviales y el recurso pesquero, los indicadores de desempeño en vías fluviales, la gobernanza y administración de puertos fluviales;



Fotografía: Juan Carlos Gómez López.

Diversidad de actividades en la zona costera de la bahía de Cartagena, especialmente relacionadas con el transporte acuático. Vista aérea de Mamonal, zona industrial y portuaria en el sector sur de la bahía de Cartagena. Agosto de 2011.



Fotografía: Juan Carlos Gómez López,

Asistencia de profesionales del sector marítimo, fluvial y portuario al 1.er Congreso Piac Colombia. Museo Naval del Caribe. Cartagena de Indias. Septiembre 3 de 2015.

el impacto ambiental de los buques, los aspectos económicos de la navegación fluvial, el tráfico fluvial, la colisión de naves, los procesos de dragado, el análisis de operación de costos, entre otros.

La Comisión Ambiental se ha dedicado al análisis de temáticas como la resiliencia del sistema del transporte, la adaptación al cambio climático, la gestión de riesgos ambientales, la operación de puertos carboníferos, la sostenibilidad ambiental de la navegación y los puertos; la evaluación de impactos ambientales, los canales de navegación sostenibles y las prácticas ambientalmente sostenibles en el dragado.


Por su parte la Comisión de Navegación Recreativa (RecCom) se ocupa de temáticas como la relación entre la navegación recreativa y los puertos comerciales, el diseño de marinas, el manejo de sedimentación en marinas, la calidad del agua, los servicios a las marinas, las guías para el uso de naves recreativas, el empleo de ayudas a la navegación, los estándares en el uso de canales de navegación por parte de naves de recreo y más.

Otro de los objetivos de la Piac es ser foro para el análisis y discusión de todos los aspectos del transporte acuático incluyendo las políticas, la administración, el diseño, los aspectos económicos, la integración con otros modos de transporte, la tecnología, la seguridad y el medio ambiente; logrando con esto incrementar la gestión del conocimiento a todos los niveles, con el fin de mejorar las capacidades de los interesados

en la infraestructura del transporte acuático y las temáticas afines.

Como se ha visto, el propósito y objetivos de la Piac apuntan a la gestión del conocimiento y la integración con las cuales se pueden fortalecer los procesos públicos y privados que permitan mejorar a nivel país los estándares del sector marítimo, fluvial y portuario.

Ese ejercicio de gestión de conocimiento también puede lograr la interacción entre los diferentes interesados, el aprendizaje, la discusión propositiva, la coordinación, la creación de oportunidades de desarrollo, la materialización de contrataciones públicas y privadas bajo estándares de calidad técnica, la sinergia y el empoderamiento del sector para hacer del mismo un polo de eficiencia y desarrollo que redunde en mejores condiciones para el desarrollo del transporte acuático y la logística, la economía del transporte y los beneficios en términos de prosperidad para el sector.

Apostarle a la integración y a la eficiencia del transporte acuático a través de un mayor y mejor conocimiento puede ser una de las claves para mejorar las condiciones de operación del sector, lo que está alineado con dos de los objetivos de política pública del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: el Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional y el Pacto por la sostenibilidad (producir conservando y conservar produciendo) .